
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01	
		VERSIÓN	02
		FECHA	13/03/05

ACTA N° 03
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE CHAPINERO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 28 DE MAYO DE 2.013

LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO- SALON JAL-

HORA INICIO: 2.20: P.M.

HORA FINALIZACIÓN: 4.30 P.M.

ASISTENTES



NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	SECTOR
ALVARO MURCIA	CIDCA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
RAUL CHACÓN	LA PLAYA	MÚSICA
WALTER NILSON ATEHORTUA	YAMBAMBO	COMUNIDADES NEGRAS
MIGUEL FAJARDO	LA PLAYA	MUSICA
DIEGO VELÁSQUEZ CAICEDO	SCRD	GESTOR LOCAL DE CULTURA
ANGELA MARIA SAMUDIO	ALCALDIA LOCAL	PLANEACION/ CULTURA
FABIOLA MALDONADO	DILE	DIRECION LOCAL DE EDUCACION

INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	MOTIVO DE ASISTENCIA
NO SE PRESENTARON	N.A	N.A

AUSENTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
EDUARDO ARROYO	LA PLAYA	MUSICA
MARCELA CLAVIJO	JAL	JAL
ELENA CHEDRAUI	EL BRONZINO	PATRIMONIO
HERLEY MARTIN PRIETO	LA PLAYA	ARTES AUDIOVISUALES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP- GPA-01	 <p>Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio CHAPINERO</p>
		VERSIÓN	02
		FECHA	13/03/05

HUGO DE JESUS ALVAREZ	ROSIPEM	ADULTOS MAYORES
HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R 101	EQUIPAMENTOS CULTURALES
MIGUEL ANGEL OLAYA	ASOCREARTE	ARTESANOS
ALEJANDRO MURCIA HERRERA	TRES CRUCES INDUSTRIA CULTURAL	LGBT
MARGARITA VARGAS F	JAC LA SUREÑA	MUJERES
MARIA VICTORIA MARTINEZ	JAC VERJON BALJO	O. CAMPESINAS
MARTHA ZABALA	COLECTIVO VECINOS Y AMIGOS QUEBRADA LAS DELICIAS	MEDIOS COMUNICADORES COMUNITARIOS
LUIS FERNANDO CARREÑO	ARTE DRAMATICO	ARTE DRAMATICO
LUIS JOSE MOYA	LITERATURA	ARTES LITERARIAS
ANGELA R.	DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD
SIN DELEGAD@	JAC	ASOJUNTAS
SIN DELEGAD@	MONITORA RECREATIVA	IDRD

No de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales) 21



No de Consejeros Asistentes: (Incluyendo delegados institucionales) 07

No de Invitados: No se presentaron

Porcentaje % de Asistencia: 33.3%

I. ORDEN DEL DIA

1. Presentación del Gestor Local de Cultura – Diego Velásquez C.-
2. Aprobación del orden del día
3. Plan de Acción 2.013
4. Documentos técnicos y proyectos locales -Ángela Zamudio-
5. varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO FR-01-CP- GPA-01</p>	 <p>CHAPINERO</p>
		<p>VERSIÓN</p>	02
		<p>FECHA</p>	13/03/05

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay siete (7) Consejer@s asistentes (incluyendo delegados institucionales) y no hubo presencia de invitad@s, se presentaron excusas por parte de la consejera de Patrimonio Elena Chedraui, de la consejera de Mujeres Margarita Vargas y de la consejera delegada de la JAL Marcela Clavijo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da aprobación al orden del día por parte de l@s presentes, acordando que esta sesión será desarrollada como una sesión informativa y las sugerencias u observaciones que en esta se planteen, se socializarán a l@s demás integrantes del CLACP vía correo electrónico, con un tiempo prudente de respuesta.

3. PLAN DE ACCIÓN 2.013

Después de informar la novedad ocurrida respecto a la asignación del nuevo gestor de la localidad para este año, se socializó de manera general, por parte del mismo las pretensiones de la SCRD, referente a los planes de acción 2.013; que se fundamentan en una evaluación al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, un reconocimiento de representación de nuestras bases territoriales y una reflexión acerca del número de espacios de participación en el sistema.



Finalmente se acordó unánimemente trabajar este punto en la agenda de la sesión ordinaria del próximo mes de Junio.

4. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y PROYECTOS LOCALES -ÁNGELA ZAMUDIO-

Ángela recuerda que siguiendo las directrices del plan local de desarrollo y el POAI 2.013 el sector cultura cuenta con \$195.000.000 que se realizarán en dos (2) grandes proyectos, aparte de la Escuela de formación artística.

- Fiesta de Bogotá \$95.000.000
- Desfile de Navidad \$100.000.000
- Festival Hippie \$32.000.000 (2.012)

En este momento se está trabajando en la formulación del proyecto Fiesta de Bogotá, en el cual están inmersos los de afrocolombianidad, feria del campesino y Corredor Cultural o Galería Urbana Cra. 13, entre otros, estos deben tener articulación directa con el cumpleaños de Bogotá que se celebrará a inicios del mes de Agosto, donde la SCRD invertirá un rubro importante para las localidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP- GPA-01	 <p>Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio CHAPINERO</p>
		VERSIÓN	02
		FECHA	13/03/05

Consejero Música Raúl C.: Informa acerca de la idea que se viene gestando de superar un record Guinness de mariachis reunidos tocando una misma canción.

Ángela informa que esto está muy encima y que es mejor prepararlo con detenimiento para el próximo año, ya que no hay presupuesto destinado para esta actividad en específico.

Ángela Z., socializó un documento elaborado para esta sesión con el presupuesto detallado por proyecto sobre el cual se trabajó, obteniendo las siguientes observaciones y propuestas para ponerlas a consideración a l@s demás consejer@s:

- Que no se realice el festival Hippie como tal si no que se incluya una muestra de la cultura hippie (años 60) dentro de alguna de las actividades en alguno de los proyectos de la fiesta de Bogotá.
- El sitio para desarrollar las presentaciones artísticas de puesta en escena se realicen en la plazoleta de Lourdes.
- Feria o festival Gastronómico y cultural donde participen primordialmente la población campesina y afrocolombiana
- Subir en tres (3) la cantidad de agrupaciones del sector de la playa, para las intervenciones artística de la galería urbana o Corredor cultural, quedando en seis (6) la cantidad total de participantes.

El sector de la playa en cabeza de los dos (2) consejeros asistentes a la sesión, sientan un precedente de que les abolieron el festival del mariachi y demás actividades donde podían participar, siendo ellos son los que más gente metieron en las elecciones, siendo este derecho vulnerado.

Para las artes escénicas se utilizará una figura de estímulo económico y no de pago y las obras de arte de la galería (Intervenciones Artísticas en Espacio Público –IAEP-) van a tener una placa del artista mientras no se pueda observar en su totalidad, no solamente van a haber intervenciones de Grafitti, sino también de todas las áreas artísticas.

El gestor local se compromete a reactivar la Mesa intersectorial que se conformó el año pasado y a averiguar el dato exacto de cuánto dinero pone la SCRCD para Corredores Culturales.



Ángela Z., informa que los proyectos ahora van colgados a página y que los convenios de asociación se acaban y todo va por la página de contratación a la vista.

Consejero de comunidades negras Walter N.: informa que el proyecto de festival Hippie lo están apropiando como proyecto propio, por la corporación Topofilia siendo que fue formulado desde el CLACP y la administración local.

Ángela Z, se compromete a socializar el documento del proyecto de fiesta de Bogotá con las novedades tratadas en esta sesión al CLACP.

Finalmente se informa que se realizarán actividades en el marco del Día del Campesino el 9 de Junio.

Tarea: Enviar logo del CLACP a Ángela Zamudio para que lo pongan en los flyers de la emana intercultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP- GPA-01	 <p><i>Consejo Local</i> <i>Arte, Cultura y Patrimonio</i></p>
			CHAPINERO
		VERSIÓN	02
		FECHA	13/03/05

5. VARIOS

Se habló acerca de la problemática de la baja asistencia de l@s consejer@s al CLACP, durante lo corrido del año y se plantea la posibilidad de aplicar reglamento interno en la próxima sesión. Esto se pondrá a consideración mediante correo electrónico a l@s demás integrantes del Consejo.

Se acuerda realizar la siguiente sesión de CLACP el 11 de Junio, ya que la semana del 03 al 09 hay participación activa de algunos consejer@s en las actividades de la semana intercultural.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA



Se cita a una nueva sesión para el 11 de Junio de 2.013.

IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE (S)	APROBACIÓN (SI - NO)
No se presentaron	N.A	N.A

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE (S)
Reactivar la Mesa intersectorial que se conformó el año pasado y averiguar el dato exacto de cuánto dinero pone la SCR D para Corredores Culturales.	Gestor Local de Cultura
Socializar el documento del proyecto de fiesta de Bogotá con las novedades tratadas en esta sesión al CLACP.	Ángela Zamudio
Enviar logo del CLACP a Ángela Zamudio para que lo pongan en los flyers de la semana intercultural.	Gestor Local de Cultura

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO FR-01-CP- GPA-01	 <p>CHAPINERO</p>
		VERSIÓN	02
		FECHA	13/03/05

ACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
La presente sesión será desarrollada como una sesión informativa y las sugerencias u observaciones que en esta se planteen, se socializarán a l@s demás integrantes del CLACP vía correo electrónico, con un tiempo prudente de respuesta.	Consejer@s asistentes
Finalmente se acordó unánimemente trabajar el punto de plan de acción 2.013 en la agenda de la sesión ordinaria del próximo mes de Junio.	Consejer@s asistentes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ALVARO MURCIA
Presidente CLACP

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO VELÁSQUEZ C.
Secretaria técnica Ad-hoc

*Revisó: CLACP
Proyecto: DIEGO VELÁSQUEZ C. Secretaria técnica Ad-hoc*